



COMISIÓN CEI PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS EN EXPLOTACIÓN DE LITIO Y CONTRATO ENTRE CORFO Y SQM.

Legislatura N° 364
Sesión 15ª, ordinaria
Martes 27 de septiembre de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- 1.- Oficio ordinario N° 620, de 22 de septiembre de 2016, de la Ministra de Minería, mediante el cual informa en relación a la solicitud de que hizo esta Comisión en orden a que no se autorice un Contrato Especial de Operación del Litio, CEOL, de la Compañía Minera Salar Blanco sobre nuevas pertenencias en el Salar de Maricunga, toda vez que ello perjudicaría los intereses y proyectos del Estado chileno.

En relación a ello, cabe señalar que este gobierno no ha desarrollado ningún proceso de licitación para otorgamiento de CEOL. No obstante, es obligación de ese Ministerio recibir, analizar y responder las solicitudes de CEOL que eventualmente particulares le presenten. A la fecha sólo ha recibido una solicitud de CEOL, para el Salar de Maricunga, por parte de la Minera Salar Blanco SpA, la que se encuentra en etapa de estudio. (Respuesta a Of 024)

Respuesta Oficio N°: 24
